

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

*RESOLUCIÓN de 15 de julio de 2016, de la Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología, por la que se hace pública la designación de un miembro del Consejo Social de la Universidad de Sevilla.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 21.1.e) del Decreto Legislativo 1/2013, de 8 de enero, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Andaluza de Universidades, se hace pública mediante la presente Resolución la designación del siguiente miembro del Consejo de Gobierno de la Universidad de Sevilla en el Consejo Social, efectuada el 10 de marzo de 2016:

- Don Alberto Masutier Grau, como representante del sector de los Estudiantes.

Sevilla, 15 de julio de 2016.- El Secretario General, Manuel Torralbo Rodríguez.